

*“Ninguna empresa puede tener éxito sin estar debidamente organizada”.*



Celebrada la II Feria del Marisco de Benalmádena en el Puerto Deportivo, con la participación de diez restauradores de Arroyo de la Miel y Costa, y los mismos precios del año anterior. La carpa y el exterior habilitados se llenaron de visitas desde el primer día. La mejora de la limpieza o la instalación de sillas, se han dejado notar en el balance de la organización.

Páginas 6 y 7

**Archivadas las diligencias por la adjudicación de la obra provisional de Pueblosol a la empresa Benaluz, de Bernardo Jiménez, Vicepresidente de la ACEB. Según el Ministerio Fiscal, nada incapacita al empresario para optar a obras públicas, y queda demostrado que el presupuesto de la obra permitía la adjudicación directa. La empresa Benaluz realizó la adecuación de Pueblosol como aparcamiento provisional, y fue también la encar-**

**gada de realizar el proyecto de iluminación de Pepa Guerra Valdenebro, dos trabajos independientes.**

Página 2

**Asamblea General Ordinaria en la ACEB, el 9 de abril.**

Página 3

**Visita de la Delegada Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, Pilar Serrano, y Orden de Incentivos de la Consejería**

Página 8

**Día de la Mujer Asociada de la ACEB**

Página 9

## Peticiones de comerciantes

Los comerciantes y empresarios de Benalmádena vienen manifestando a la ACEB su preocupación por cuestiones que no son ajenas al Ayuntamiento, muchas de ellas, en Arroyo de la Miel, relacionadas con las obras llevadas a cabo en el centro, y que van desde la falta de aparcamientos o señalización de los existentes, a la necesidad de más zonas de carga y descarga en áreas concretas, como las Avenidas García Lorca y Constitución desde el centro hacia la Jefatura de Policía.

En otras zonas, es precisamente la realización de actuaciones lo que esperan los comerciantes, caso de la Avenida Medina Azahara, donde se piden obras en el acerado, la vegetación, más iluminación, así como

entrar en los circuitos de actuaciones comerciales que se vienen realizando. Allí comenzarán antes del verano obras de mejora y modernización, con una subvención de la Junta de Andalucía.

La misma falta de actuaciones demandan los empresarios del Polígono Industrial, donde se ubican algunas de las empresas más grandes y con más plantilla del municipio. Desde una reordenación del tráfico a la instalación de una señalética que publicite el mapa del polígono y los establecimientos con que cuenta, hacen falta medidas, para algunas de las cuales ya se están recopilando los informes técnicos y policiales necesarios.

Páginas 4 y 5



La concejala de Comercio y también de Participación Ciudadana, Concha Cifrián, habla de las próximas actuaciones que se van a realizar en distintos puntos del municipio, como en Medina Azahara o en el Pueblo, donde se instalará señalética en las calles principales, publicitando los comercios. Asegura que en el Ayuntamiento se es consciente de las necesidades de los comerciantes locales, y que Benalmádena debe esforzarse para alcanzar el grado de modernidad en sus comercios de otros municipios, como también atraer marcas que sean un revulsivo para el entorno. “Pero tenemos que actuar paso a paso, la realidad económica no es buena, y hace falta colaboración de todos”.

Página 12



# Pueblosol, archivado

La fiscalía de Málaga ha archivado las diligencias por la adjudicación de la obra de Pueblosol para su adecuación como aparcamiento provisional a la empresa Benaluz, que acusaba de presunta prevaricación al concejal de Urbanismo, Jesús Fortes. Según el Ministerio Fiscal, no se ha encontrado indicio alguno de infracción penal respecto a la adjudicación de estos trabajos, y señala en su comunicado que “el denunciado (Jesús Fortes) no mintió al pleno de la corporación municipal cuando manifestó que el presupuesto para la obra de ordenación provisional como aparcamiento era de 49.900 euros”.

En el momento en que se adjudicaron los citados tra-

bajos, que venían a aliviar provisionalmente la falta de aparcamientos en Arroyo de la Miel, dando un uso a la obra de Pueblosol después de siete años de parón, el presupuesto para el acondicionamiento del solar y su adecuación era inferior a los 50.000 euros, lo que permite la adjudicación directa. Tras el inicio de la obra, se vio la necesidad por parte de los técnicos de realizar un segundo proyecto, este de iluminación para Pepa Guerra Valdenebro, lo que supuso un contrato diferente para cubrir las necesidades del aparcamiento y dar garantías a los usuarios. En ambos casos, se emitieron facturas que aún no han sido cobradas por Benaluz que, por otra parte, asumió

Corporación municipal cuando manifestó que el presupuesto para la obra de ordenación provisional como aparcamiento era de 49.900 euros. Si es cierto que se tramita Expediente aparte para la obra de Dotación de Alumbrado Público en Calle Pepa Guerra Valdenebro. Independientemente de que ambas obras hubiesen de entenderse o no como una sola a los efectos de su consideración como obra menor y consiguientemente la posibilidad legal de adjudicación directa, no cabe apreciar esa ilegalidad patente y evidente en la resolución.

Lo mismo cabe decir respecto al hecho de que exista otro presupuesto, confeccionado con posterioridad y a solicitud al parecer del denunciante, por una suma inferior y a que se hayan apreciado desperfectos en la ejecución. A este respecto cabe señalar que ya el propio Ayuntamiento ha puesto de relieve determinadas deficiencias (pintado y señalización) existiendo al parecer un requerimiento de subsanación de reparos. En todo caso se estima no existen indicios de resolución arbitraria dictada a sabiendas de su injusticia.

Respecto a los otros tipos delictivos a que alude el denunciante, el artículo 428, tráfico de influencias, exige la actuación de Autoridad o funcionario que influya en otro. En modo alguno, ni siquiera admitiendo en su integridad los hechos denunciados, puede apreciarse que así haya ocurrido. Respecto al artículo 436 no se aprecia, ni siquiera se denuncia, concierto o uso de cualquier otro artificio, lo que exige inexcusablemente el tipo penal. El denunciante sólo indica que el adjudicatario es vicepresidente de la Asociación de Comerciantes de Benalmádena, lo cual no le incapacita evidentemente para contratar con el Ayuntamiento y que tiene buena sintonía con la delegación de obras lo que, en principio, puede presuponerse de los comerciantes y empresarios del mismo municipio.

Por todo ello Acuerdo:

Archívense las Diligencias al no ser los hechos denunciados constitutivos de infracción penal.

Comuníquese este Decreto al denunciado y denunciante poniendo en conocimiento de este último que puede reiterar la denuncia ante los Juzgados de Instrucción de Torremolinos.

Lo decreto, mando y firmo.

Benaluz, propiedad del Vicepresidente de la ACEB, Bernardo Jiménez, como así se ha publicado en todos los medios que se hicieron eco de la información y a los que se pide ahora que rectifiquen, divulgando también el informe de la fiscalía. La acusación también pretendía dañar la imagen de la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena, la ACEB, resaltando el hecho de que su Vicepresidente fuera el propietario de Benaluz, ya que tratándose de un empresario anónimo la cuestión no hubiera cobrado tal relevancia.

Bernardo Jiménez, propietario de Benaluz y Vicepresidente de la ACEB, es un empresario consolidado del municipio, dedicado a la electricidad y también construcciones, que viene trabajando desde hace más de 20 años en Benalmádena y obras por toda la comunidad, con una plantilla de trabajadores. Como miembro de la ACEB, lleva desde el año 2002, entrando a formar parte de la Junta Directiva en la última legislatura de José Montiel como Presidente, y es Vicepresidente de la Asociación desde noviembre de 2008, cuando tomó la presidencia Jesús Peinado.

Comunicación del Ministerio Fiscal.

la realización de los trabajos sin fecha de pago, cuando pocas empresas estaban dispuestas a invertir dada la situación económica del consistorio.

La acusación presentada contra el edil de urbanismo, que ahora se demuestra sin fundamento, salpicaba también a la empresa adjudicataria de los trabajos,

**TOLDOS ROYAL**  
FÁBRICA DE TOLDOS

Toldos para sol y agua, techos, PVC, Automatismos, Cofres de protección

Pol. Ind. La Leala, C/Sto. Tomás nº6  
Arroyo de la Miel  
Telf. 952 564 029 - Fax. 952 576 048

[www.toldosroyal.com](http://www.toldosroyal.com)  
[ventas@toldosroyal.com](mailto:ventas@toldosroyal.com)

**santosayoga**

Yoga

- todos los niveles
- niños
- embarazadas
- 3ª edad
- tai-chi
- meditación
- talleres

Avda. de las Palmeras, nº2, Edificio benalRoma, portal 2, 1ªH  
952 44 72 02 - 639 21 36 14

**ELECTRONICA VALENCIA SANCHEZ, S.L.**

Telf. 952 44 30 35

SANYO, SONY, GRUNDIG, PHILIPS, SAMSUN Y OTRAS MARCAS

SERVICIO TÉCNICO:  
TV, VIDEO, HIFI,  
ANTENAS INDIVIDUALES  
COLECTIVAS Y PARABOLICAS

c/. Naranjo, nº 18  
Arroyo de la Miel

**FENITEL**  
Federación de Instaladores de Telecomunicaciones

**MEB**

**FENIE**

Infomación  
**902 903 463**

Plaza de Benamaina, Local nº16  
29631 Arroyo de la Miel  
[info@benaluz.com](mailto:info@benaluz.com)  
[www.benaluz.com](http://www.benaluz.com)

**Servicios Integrales**  
Instalaciones eléctricas  
Albañilería  
Energía solar  
Domótica  
Climatización  
Telecomunicaciones  
Balizamientos de puertos y aeropuertos etc...

Area:  
**Construcción**

Empresa acreditada por la Junta de Andalucía en el registro de empresas del sector de la construcción (REA)

09-10 LOCAL  
Distribuidor autorizado



# Próxima Asamblea Visita Bodegas

El próximo 9 de abril, viernes, tendrá lugar la XXIV Asamblea Ordinaria Anual de la ACEB, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 20'30 en segunda. Están convocados todos los socios y socias de la Asociación de Comerciantes y Empresarios, con derecho a voto estando al corriente en las cuotas de afiliación.

Según el orden del día, el Presidente, Jesús Peinado, dará la bienvenida y se dará lectura al acta de la anterior sesión. Seguidamente, el Secretario presentará el Balance de Gestión Anual de la Asociación, y también se presentará el Balance Anual de Gastos e Ingresos de 2009.

Tras la aprobación del Presupuesto para 2010, se presentarán las propuestas de Reconocimientos y Conde-



Imagen de archivo, XXIII Asamblea Ordinaria Anual de la ACEB en 2009.

coraciones para su debate.

Para terminar, habrá un turno para asuntos urgentes y

otro de ruegos y preguntas,

tras lo cual se ofrecerá un vino español.

La ACEB prepara una visita a las bodegas de Félix Solís en Logroño, La Rioja y Ribera del Duero, en un viaje de tres días de duración, con salida el 13 de abril y retorno el día 15.

Con sólo 16 plazas, según condiciones de la bodega, los socios de la hostelería o restauración interesados tendrán preferencia.

## DESPLAZAMIENTO

El viaje incluye desplazamiento en autobús, alojamiento en hoteles de cuatro estrellas, pensión completa y visitas organizadas a bodegas junto con catas.

## VISITAS

El día 13 saldrá de Benalmádena un autobús con

destino a Logroño, donde se pasará la primera noche. Al día siguiente, se visitará la bodega de Pagos del Rey en Olmedillo de Rosa, en la Ribera del Duero, incluyendo catas y almuerzo en el lugar.

La última jornada, se visitará la bodega de Pagos del Rey en Fuenmayor, en La Rioja Alta, incluidas catas y almuerzos, para luego emprender el regreso a Benalmádena.

## INSCRIPCIÓN

La ocupación de las plazas se realizará por riguroso orden de inscripción, con el abono de 120 euros por plaza, dirigiéndose a la ACEB.

## Restaurante EL FARO



Restaurante EL FARO  
vuelve a abrir sus puertas  
a disposición de sus clientes  
ofreciendo el mejor servicio  
y la mayor calidad

Avda. de la Constitución  
29631 ARROYO DE LA MIEL

Telf: 952 44 75 81  
952 44 05 80

## SEGURISUR

SISTEMAS DE SEGURIDAD

Tras este distintivo, toda una organización  
trabaja las 24 horas por su seguridad



✓ SISTEMAS DE PROTECCIÓN

✓ CIRCUITO CERRADO

✓ SISTEMAS DE INCENDIO

✓ CAJAS FUERTES

OFICINAS: Arroyo de la Miel - Torremolinos - Málaga  
Torre del Mar - Nerja

**TEL. 902 158 583**

C.C. Eurocentro, c/Capitulaciones 8, 29620 Torremolinos(Málaga)  
[www.segurisur.com](http://www.segurisur.com)



# Temas pendientes

La ACEB ha solicitado una reunión con el Ayuntamiento para abordar los problemas que los asociados vienen planteando a la Asociación desde la última reunión de la Comisión de Obras.

## APARCAMIENTO

La falta de aparcamiento ya era previsible, una demanda común de los comerciantes de Arroyo de la Miel, que están viendo sus ventas sensiblemente reducidas. Si en las Avenidas García Lorca y de la Constitución el problema es más visible, esta carencia también afecta a los comercios de las calles aledañas, más distantes de las escasas bolsas de aparcamientos y los únicos parkings privados.

Al igual que se alcanzó un acuerdo puntual con Parking La Mezquita, que los comercios piden que se prolongue, se demandan otros acuerdos y mejorar la señalización para los accesos. También en Benalmádena Pueblo los comerciantes demandan la señalización de las distintas zonas de aparcamiento con que cuenta el núcleo.

## CARGA Y DESCARGA

La necesidad de más zonas de carga y descarga también



Avenida Federico García Lorca.

es patente, tanto en el centro de Arroyo de la Miel como en García Lorca, donde no ha quedado ningún espacio reservado, o en la Avenida de la Constitución desde la rotonda hacia la Jefatura de Policía. Las zonas de carga y descarga en Jardines del Gamonal además de insuficientes, no permiten la descarga de mercancías pesadas que hay que trasladar a la Avenida de la Constitución u otras vías paralelas, con lo que además de perder clientes por la falta de aparcamientos, los comerciantes están teniendo problemas con los distribuidores que les tienen que descargar los

suministros.

## ILUMINACIÓN

La falta de iluminación en la Avenida de la Constitución, a pesar del número de luminarias, también viene siendo una queja recurrente, no sólo por la falta de visibilidad sino también porque resta sensación de seguridad, tanto a los viandantes como a los comercios.

## MEJORAS

La misma situación de falta de iluminación se traslada a ejes comerciales, como Medina Azahara, donde además de una mayor ilu-

minación, también hacen falta actuaciones de mejora del acerado y la jardinería, e incluirla en las actuaciones comerciales de las que vienen quedando al margen. La reivindicación de esta misma zona de algún arreglo para la explanada proyectada como Parque Antonio Andrade, ya es antigua.

## TOTEMS

Una buena acogida ha tenido la colocación en el centro, al término de las obras, de totems con información sobre los comercios y empresas del Centro Comercial Abierto.

En los ejes próximos, como Avenida de la Estación, calle Orión o calle Velarde, los comerciantes también piden que se coloquen similares elementos informativos, dado que también cuentan con un importante número de comercios.

Del mismo modo, en Benalmádena Pueblo los asociados han pedido la colocación de paneles informativos.

## OTRAS CUESTIONES

Junto a estos asuntos que la ACEB va a plantear, se pedirá la retirada de la obligatoriedad de presentar



Avenida Medina Azahara.

(sigue en página 5)



Los océanos contienen el 97% del volumen total de agua, otro 2% es agua helada, y sólo un 1% es agua potable.

# NO LA MALGASTES.



(viene de página 4)

avales para la licitación pública, medida que permitiría a las empresas conservar sus recursos y que no supondría ninguna pérdida para la administración al tratarse de una fianza provisional. La medida viene respaldada por la Confederación de Empresarios de Málaga y colectivos empresariales, y ya se ha adoptado en otras localidades.

## Limpieza

Ante el ofrecimiento de la Delegación municipal de Medio Ambiente de proponer algunos puntos céntricos de Arroyo de la Miel para intensificar la limpieza y recogida de residuos, según las necesidades de los comerciantes, la ACEB dirigió un escrito aprobado por la Junta Directiva, agradeciendo el interés.

En las zonas señaladas, además de otras del municipio, se ha comprobado el aumento de la recogida:

- Calle Sierramar, en la esquina con Plaza Las Flores,
- Calle Tenerife, donde también se da una acumulación superior de residuos;
- Avenida Inmaculada Concepción, a la altura del comercio Luque Gas;
- norte de calle San Telmo, junto a la isla ecológica.

# Polígono industrial

Si hay una zona comercial de Arroyo de la Miel necesitada de actuaciones, es el Polígono Industrial. Acoge un buen número de empresas, algunas de las cuales tienen un importante volumen de negocio y también numerosos puestos de trabajo.

La falta de aparcamiento llega hasta esta zona, donde resulta difícil encontrar estacionamiento, mientras que hay vehículos en venta que se exponen en la calle, ocupando un sitio necesario para que los clientes puedan detenerse a hacer sus compras. Se hace necesaria una reordenación de los aparcamientos, pero también la instalación de badenes en la carretera que frenen la ve-



C/Moscatel, en el Polígono Industrial.

locidad del tráfico rodado, además de mejorar la señalización vertical y poner señalización horizontal en las distintas vías.

Una mejora de la iluminación, así como la creación de aceras más amplias, facilitarían el tránsito a un importante número de personas que cruzan la vía por trabajo, compras, o incluso por la existencia de un centro infantil en las inmediaciones. Al igual que en el centro, también en el Polígono Industrial los empresarios piden la instalación de paneles informativos sobre la urbanización del Polígono y las empresas que allí se encuentran.

Por último, se requieren medidas de promoción



## Zona Azul

La ACEB ha solicitado la instalación de zonas azules de aparcamientos en distintas áreas de Arroyo de la Miel, que permitan la rotación de vehículos en horario comercial, haciéndose eco de las peticiones de comerciantes y empresarios. Así, las zonas indicadas son la Avenida Ciudad de Melilla, petición con amplio respaldo comercial, o algunos en Jardines del Gamonal, para compensar la retirada de estacionamientos en la Avenida Federico García

Lorca.

De igual forma, se solicita que, al igual que se ha negociado un acuerdo con el aparcamiento de Plaza de la Mezquita para el ahorro de la primera hora de estacionamiento para los clientes, se intente un acuerdo de características similares con el aparcamiento del Club de Hielo, de modo que los comerciantes de Arroyo de la Miel puedan dar a los consumidores facilidades para comprar en Benalmádena.



UNIDAD PEDIATRICA  
Tel: 952 576 363  
Mov: 625 275 566  
clinica@clinica-arroyo.com

Permiso de conducir  
Permiso de armas  
Vigilante de seguridad privada  
Deportivos  
Embarcaciones  
Residencia (para extranjeros)  
Grúas - Torre  
Universidades - Colegios  
Empresas

Trabajamos con las principales compañías, Adeslas, Sanitas, Caser, etc.



# II Feria del Marisco

Del 18 al 21 de marzo, el Puerto Deportivo acogió el evento gastronómico, con mejoras notables en la organización, que han contribuido a repetir el éxito de la primera edición

La II Feria del Marisco de Benalmádena volvió a repetir el éxito de la primera edición, con unos 30.000 visitantes. En plena temporada baja, el evento ha supuesto un revulsivo para la actividad empresarial del Puerto Deportivo, además de los restauradores participantes. Además, viene a promocionar el recinto portuario a través de su gastronomía, pero también incentiva que los visitantes conozcan otros lugares de Benalmádena.

Organizada por la delegación de Turismo del Ayuntamiento de Benalmádena con la colaboración de la ACEB, se han notado las mejoras en la organización, como la instalación de mesas amplias, dentro y fuera de la carpa de celebración, o el aumento de la limpieza. Pero de nuevo, han sido la calidad y el servicio ofrecidos por los establecimientos participantes la clave.

Los restaurantes El Trasmallo, El Faro, Ventorrillo de la Perra, Rincón Asturiano y El Arrecife, de Arroyo de la Miel, y los restaurantes Carretero, Arantza, Los



Inauguración con autoridades y **Jesús Peinado**.



Este año, la feria ha contado con mesas y sillas para más comodidad de los consumidores.



Miembros de la Junta Directiva acudieron a la cita.



Desde el primer momento, la carpa estuvo repleta de visitantes disfrutando el marisco.

MARISQUERÍA · ASADOR  
**EL TRASMALLO**

**20%**  
descuento socios ACEB

Calle Moscatel, 45  
29631 Arroyo de la Miel  
Benalmádena - Málaga

Reservas  
**952 578 334 / 952 440 516**



# Feria de Benalmádena

Mellizos, El Mero, Taberna Marinera de Pepi y Juan, del Puerto Deportivo, estuvieron el año pasado y esta edición han mantenido los precios del año anterior en una variedad de productos como gambas cocidas a tres euros los primeros días, o mejillones a dos euros. Navajas, coquinas, aparte de las especialidades que cada uno de los restaurantes ofrecía, han estado unos días al alcance de todos los paladares. La Junta Directiva de la ACEB tuvo amplia representación, y visitó cada uno de los restaurantes que participaba, miembros todos menos uno de la Asociación. El Presidente, Jesús Peinado, animó a la participación durante la presentación del evento días atrás, y resaltó la importancia para el Puerto Deportivo, para el turismo y los empresarios de la Costa, la celebración de eventos de estas características bien organizados.

Juan, del Puerto Deportivo, estuvieron el año pasado y esta edición han mantenido los precios del año anterior en una variedad de productos como gambas cocidas a tres euros los primeros días, o mejillones a dos euros. Navajas, coquinas, aparte de las especialidades que cada uno de los restaurantes ofrecía, han estado unos días al alcance de todos los paladares. La Junta Directiva de la ACEB tuvo amplia representación, y visitó cada uno de los restaurantes que participaba, miembros todos menos uno de la Asociación. El Presidente, Jesús Peina-

do, animó a la participación durante la presentación del evento días atrás, y resaltó la importancia para el Puerto Deportivo, para el turismo y

los empresarios de la Costa, la celebración de eventos de estas características bien organizados.



Calidad, servicio y los precios, clave para el éxito.



La Feria fue lugar de encuentro para amigos empresarios.



Cada restaurador ofreció además su especialidad.



Cudeca recaudó fondos entre los asistentes.

**VIAJES**  
**SHALAM**  
**TRAVEL**  
C/ Zodiaco, 7, Local 1, 29630 Benalmádena Costa  
Tel. 952 44 00 17, Fax 952 56 03 69  
[www.shalam.es](http://www.shalam.es)

**ALROS**  
investments  
Avda. Juan Luis Peralta, 22  
29639 Benalmádena  
Tel. 952 56 87 03  
info@alros.eu  
[www.alros.eu](http://www.alros.eu)

**LUDOTECA**  
Campamento Semana Santa.  
Infórmate  
TNNOS: 848 028 045/065  
[www.ludoteca-escondite.es](http://www.ludoteca-escondite.es)  
ludocondite@hotmail.com  
C/TENERIFE, 2  
29631 ARROYO DE LA MIEL



**NACEX**  
Servicio Exprés

c/Los Carmenes, 10 local 2  
Telf: 952 56 01 61  
Fax: 952 56 63 14  
29631 Arroyo de la Miel  
Benalmádena  
Email 2913.delegado@nacex.es

c/ Sigfrido, 40  
Polig. Ind. Alameda  
Telf: 952 36 67 22  
Fax: 952 36 66 64  
29006 Málaga  
Email: 2901.delegado@nacex.es

Información General: 900 100 000  
<http://www.nacex.es>



# Innovación y empresa

La Delegada de Innovación, Ciencia y Empresa, Pilar Serrano, presentó en la ACEB las líneas de ayuda a empresas de la Consejería, acompañada por el alcalde, Enrique Moya, que avanzó las propuestas de innovación que está llevando a cabo el Ayuntamiento.



Delegada, Alcalde y Presidente de la ACEB, atendiendo a los medios.

La ACEB recibió al alcalde, Enrique Moya, y a la Delegada Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, Pilar Serrano, para la presentación de las líneas de ayudas a empresas de la Consejería.

Jesús Peinado, Presidente de la ACEB, agradeció que la presentación se celebrara en

analizar la implantación del Modelo de Ayuntamiento Digital, con el apoyo de la Delegación de la que es titular Pilar Serrano, y anunció que en breve se pondrá en marcha un Plan de Modernización Tecnológica e Implantación de una red Wi-max para la interconexión de sedes municipales.

La Delegada Provincial de

empresas. La delegada elogió el carácter emprendedor del tejido empresarial benalmadense, "todo un ejemplo de que la apuesta por la investigación y el desarrollo innovador no debe ser exclusivo de grandes grupos empresariales, sino que está al alcance de cualquier entidad con voluntad de llevar su producto o servicio un



Peinado, Serrano, Moya y Jiménez, durante la presentación.

la sede como punto de referencia local para el mundo empresarial. Peinado también pidió un mayor diálogo entre las administraciones y los agentes económicos para ayudar a las empresas que están teniendo graves problemas para reunir recursos. El alcalde, Enrique Moya, agradeció la invitación al acto, y expuso que el consistorio está a punto de fi-

Innovación, Ciencia y Empresa, Pilar Serrano, informó sobre las diversas líneas de incentivos puestas en marcha desde la Consejería, destacando el reciente Cheque Innovación, para la contratación de asesorías externas para determinar las necesidades y mejoras en materia de innovación y nuevas tecnologías de las que pueden beneficiarse las

paso más allá".

Pilar Serrano señaló que la Agencia Idea, dentro de la orden para el Desarrollo Empresarial, ha dado incentivos por un total de más de 202.000 euros entre 10 empresas del municipio para la financiación de proyectos innovadores relacionados con la modernización o la aplicación de nuevas tecnologías.

## CHEQUE INNOVACIÓN

El Cheque Innovación se incorpora a la Orden de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía 2009-2013, cofinanciado con fondos FEDER, y que pretende mejorar la actividad empresarial y competitividad de las pymes andaluzas incorporando elementos innovadores. El Cheque Innovación se destina a la contratación de servicios avanzados de innovación tecnológica y no tecnológica, asistencia para el desarrollo o fabricación de nuevos productos, el uso del comercio electrónico o la elaboración de un plan comercial o una estrategia de marketing.

## BENEFICIARIOS

Se dirige a pymes y micropymes con sede en Andalucía y con menos de 50 trabajadores y preferencia para las empresas con menos de 20 empleados. Los servicios del Cheque Innovación se acompañarán de tareas de formación vinculadas a la consultoría específica, de cara a los empresarios y directivos de las empresas, para que adquieran competencias en los conceptos del servicio prestado. Estos servicios son de tres tipos:

- innovación para transformar los procesos de negocio, para identificar los problemas en la gestión y mejorar los resultados en los cambios organizativos, funcionales o tecnológicos. El incentivo en este caso es de 2.000 euros, para empresas preferentes con escasa o nula tecnología y sin un sistema de calidad. La empresa debe tener al menos un 50% de soporte tecnológico y la ejecución no debe llevar más de 12 meses.

- Innovación para la implantación de una estrategia de comercialización, con 3.000 euros de incentivo para empresas que vayan a diversificar su cartera de clientes y mercados geográficos. Las empresas deben tener productos o servicios posicionados en el mercado, disponer de tecnologías y procedimientos para sus principales procesos de negocio, con sistemas de calidad.

- Innovación para el rediseño o la generación de nuevos productos. La consultoría contemplará la metodología para innovar en ese rediseño o producto nuevo, el plan para establecer el proceso innovador y las herramientas para la implantación. El incentivo asciende a 9.000 euros si la empresa desarrolla la fase de implantación.

## CÓMO SOLICITARLO

La solicitud es telemática, en la web [www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa](http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa), que a través de la Agencia IDEA lo aprobará en un mes. La empresa tendrá que acudir a alguna de las empresas o consultoras acreditadas por RETA para la prestación de los servicios.



La creación de condiciones que permitan la verdadera equiparación de los derechos en todos los ámbitos, y abogó por la conciliación de la vida laboral y familiar como avance social.

La concejala de Igualdad, Remedios Herrero, agradeció al área que dirige y al personal del Centro de la Mujer el trabajo que realizan en los distintos programas, mientras que la concejala de Comercio, Concha Cifrián, destacó el carácter emprendedor de las mujeres benalmadenses, "el 96% de las consultas de jóvenes empresarios a la AJE son de mujeres, lo que dice mucho".



Las galardonadas de la ACEB con miembros de la Junta Directiva.

Mujer está promoviendo, como la asistencia al Congreso Nacional de Mujeres Empresarias y Profesionales de mayo, en Tenerife, o la realización de unas jornadas específicas antes del verano. La vocal de la ACEB Mayte Sánchez Barroso, expuso la necesidad de que la mujer empresaria sea visible en la sociedad, de la consolidación del movimiento asociativo como fuerza de acción y de aunar esfuerzos. Por su valentía, esfuerzo y constancia al servicio del comercio de Benalmádena, se premió a María Iglesias, de Autoservicio María Iglesias, en la categoría de Empresaria Veterana.

En la de Empresaria Emprendedora, Estefanía Martín, de EJ Eventos, fue la empresaria distinguida, con el objetivo de que el apoyo asociativo estimule su labor en pro de Benalmádena.

## DÍA DE LA MUJER ASOCIADA

# Día de la Mujer Asociada

Entregados los premios literarios y fotográficos del Centro de la Mujer, el Presidente de la ACEB pre-

sentó el galardón Día de la Mujer Asociada, impulsado desde el Área de la Mujer de la ACEB, de reciente

creación.

Peinado señaló que los problemas de empresarios y empresarias son los mismos,

como también las preocupaciones y las inquietudes. Avanzó algunas de las actuaciones que el Área de la

**桜 ASIATICO ESPECIAL TEPPAN YAKI RESTAURANTE**



**Restaurant 桜**

**ABRIMOS TODOS LOS DÍAS**  
12:00 - 17:00 H.  
18:00 - 24:00H.



**Nueva Torrequebrada**  
URB. TORREQUEBRADA,  
CENTRO COMERCIAL TORRENUEVA-LOCAL 1  
TELÉFONO: 952 961 397  
29630 BENALMÁDENA-COSTA



*Delicias de Ananás*  
Paseo del Generalife 6, 7 y 8 (Edf. Ovoide)  
- Arroyo de la Miel -

Te llevamos el café o desayuno a tu trabajo...

**Llámenos al**  
**952566107**  
(Servicio sólo en Arroyo de la Miel)

**Café y Croissant o Pitufo**

**3,00 €**

Comida para llevar  
Gran variedad en Pan y Pasteles

**!!! TE ESPERAMOS !!!**



# Pacto por el Empleo

El pasado 10 de febrero se firmaba el Pacto por el Empleo de Benalmádena, en el Ayuntamiento y con el compromiso de administraciones y agentes sociales. La firma del documento llegaba tras más de un año de trabajo de la Mesa del Empleo y sus distintas comisiones.

Para fomentar el empleo en Benalmádena, el Pacto por el Empleo ya trabaja para la identificación de oportunidades de negocio, propuestas de autoempleo, e incidiendo especialmente en la ocupabilidad de personas en riesgo de exclusión. La formación profesional, la orientación para el empleo,



Sara García, Dtra. ATE, Antonio Herrera, Sec. Gral. CCOO-Málaga, Enrique Moya, Alcalde de Benalmádena, Manuel Ferrer, Sec. Gral. de UGT-Málaga, y Jesús Peinado, Pte. ACEB, integrantes del Consejo Rector del Pacto por el Empleo.

el apoyo a las iniciativas innovadoras, así como canalizar los recursos para el empleo en beneficio de los demandantes, son las líneas de actuación que llevará el Pacto.

El Presidente de la ACEB, Jesús Peinado, incidió en la sensibilidad de los empresarios con el desempleo, puesto que con la bajada del consumo, se estaban cerrando negocios con la pérdida de trabajos incluido el del empresario. Peinado pidió más apoyo a las empresas locales para la inversión y la creación de empleo, y reafirmó el compromiso de los comerciantes y empresarios con el Pacto por el Empleo. Según el INE, en enero de 2010 había 6.684 personas registradas en el desempleo, que en todo 2009 no bajó de los 5.000 parados.

Basado en más de 300 consultas a empresas de Benalmádena, Fuengirola y Mijas, y 11 entrevistas a expertos, el pasado febrero se presentó el Estudio de Necesidades Formativas del tejido empresarial de Benalmádena y municipios limítrofes, realizado por Euroformac.

Según el estudio, el sector servicios sigue siendo el que más empleo genera en la zona, demandando personal con estudios secundarios como mínimo, y aunque la experiencia laboral no es

## Necesidades formativas



La presentación tuvo lugar en el Centro Benalforma, con autoridades y agentes sociales, por Euroformac.

fundamental, si lo es la adecuada atención al público, la capacidad para resolver problemas o para adaptarse a los cambios.

Entre los puestos más demandados por los empresarios de Benalmádena y municipios limítrofes, los relacionados con hostelería (cocineros, camareros), comercio (atención al público, organización y planificación) administración y atención domiciliaria.

Entre los nuevos yacimientos de empleo detectados, se incluyen los de servicios de la vida diaria (atención a domicilio, nuevas tecnologías de la comunicación) y los de mejora del marco de vida (revalorización de viviendas y espacios públicos urbanos). Los servicios culturales, de ocio y deporte (puesta en valor del patrimonio cultural y desarrollo del turismo cultural local), y los servicios de medioambiente, completan el catálogo de nuevos yacimientos de empleo.

**GRUPO ÁVALONT**  
CONSULTORES

AV. CIUDAD DE MELILLA. CJTO. PLAZA MAYOR LOCAL 3  
29631 Arroyo de la Miel BENALMÁDENA (Málaga)  
Telf. 952 567 186 - Fax 952 964 324  
benalmadena@grupoavalont.com

AUDITORES  
CONSULTORES  
FISCAL Y TRIBUTARIO  
LABORAL

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

JURÍDICO Y LEGAL

MARKETING Y COMUNICACIÓN

PUNTO DE ASESORAMIENTO E INICIO DE TRAMITACIÓN





# Empleo en la Web

La ACEB pone en marcha una sección para que personas desempleadas puedan insertar sus datos curriculares en la web de la Asociación, [www.portal-aceb.es](http://www.portal-aceb.es), sección Demandas de Empleo, con la intención de que los demandantes puedan dirigirse a los empresarios y ofertar sus servicios, sin que el personal tenga que tratar los datos personales, protegidos por la LOPD.

Así, se da cumplimiento al compromiso de la ACEB con el Pacto por el Empleo, en el que es el único colectivo empleador representado, prestando sus medios para ayudar en la inserción laboral de colectivos con mayor riesgo de exclusión. Por su parte, los empresarios y comerciantes necesitados de personal, podrán consultar las demandas de la web, y dirigirse a los interesados.



A mediados de febrero se celebró un almuerzo empresarial en el Restaurante El Mero, de Puerto Marina, con la asistencia de 27 empresarios y empresarias, incluidos miembros de la Junta de Andalucía. El ambiente fue distendido y permitió a los asistentes estar en contacto, ponerse al día y comentar la situación, disfrutando de una comida excelente.

## Sesión informativa Junta de Arbitraje de Consumo

El próximo día 22 de abril, la ACEB acogerá una sesión informativa sobre el funcionamiento de las Juntas Arbitrales de Consumo, ofrecida por FACUA-Málaga, la Federación de Asociaciones de Consumidores de la provincia.

Durante la sesión, se expondrá el significado de las citadas Juntas de Consumo, que vienen a dirimir las diferencias de criterio entre clientes y consumidores y empresarios y comerciantes, tratando de evitar un conflicto que llegue a los tribunales.

La sesión tendrá lugar a partir de las 20 horas, para favorecer la asistencia de empresarios y comerciantes, fuera de su horario comercial. Podrán asistir también clientes, consumidores y vecinos interesados en conocer las Juntas Arbitrales de Consumo.

## Showroom

La empresaria local Concha de Arcos, de Es.Costura, está organizando una presentación de sus diseños para primavera y verano, ahora que los eventos sociales se intensifican. En particular, los modelos de Agustín Torralvo y un avance de la línea de tallas grandes en la que se está trabajando, en un desfile privado que tendrá lugar en la sede de la ACEB, el próximo 16 de abril.

Las asistentes podrán presenciar un showroom, en un espacio íntimo para plantear todas las cuestiones que se vean necesarias.



El pasado 28 de febrero, Benalmádena volvió a celebrar el Día de Andalucía, en un acto con participación de autoridades, colectivos y vecinos. El homenaje a Blas Infante se trasladó a la calle del mismo nombre.



**lindos**  
salón de estética

c/Andalucía, 50-Local Bajo  
Arroyo de la Miel  
Telf. 952 57 59 34

Tratamientos Faciales  
Tratamientos Corporales  
Biotestimulación Futura Pro  
Micropigmentación  
Depilación Cera  
Fotodepilación láser  
Depilación eléctrica  
Rayos UVA

PRECIOS ESPECIALES ASOCIADOS

**M<sup>a</sup> Teresa Sánchez Barroso**  
DIPLOMADA EN CC. EMPRESARIALES  
ADMINISTRADORA DE FINCAS  
COL. N° 2003



Avda. Salvador Vicente, 4  
1ª Planta nº 9  
Telf./Fax 952 57 12 57 - Móv. 679 416 601  
e-mail: mtsbarroso@yahoo.es  
29631 Arroyo de la Miel - Málaga



C/Ramal de hoyos s/n 29020-Torremolinos Málaga

**Centro Juguete**

Tel.: 952 57 20 12 fax.: 952 57 20 10 e-mail: info@centrojuguete.com



maxibebé

bebés de 0 a 3 años



**Toysur**  
Juguetes

South europe retailers toys

Presentando este cupón,  
descuento de 5€ a partir de 25€

Oferta no aplicable a artículos de catálogo

c/ Los Bancales, nº9, Arroyo de la Miel, Tel. 952 576 576  
info@centrojuguete.com [www.centrojuguete.com](http://www.centrojuguete.com)



# Concha Cifrián, edil de Comercio

"Benalmádena tiene que modernizar su comercio, en esto otros municipios van por delante y hay que hacer un mayor esfuerzo. Conocemos las necesidades de los comerciantes y son tantas, que hay que ir paso a paso, y hace falta la colaboración de todos".

La concejala de Comercio conoce la realidad económica benalmadense, las necesidades de sus empresarios, con los que ha trabajado muy de cerca anteriormente. También como periodista de Diario Sur durante un largo tiempo ha conocido Benalmádena en profundidad. Su diagnóstico del comercio en Benalmádena es rotundo. *"El comercio en Benalmádena se ha quedado atrás respecto a otros municipios, estos se han modernizado y eso ha atraído a marcas comerciales que a su vez, han sido un revulsivo para el comercio local, en este sentido Benalmádena no tomó el mismo rumbo en su momento. Está comprobado que esas marcas y centros comerciales atraen a consumidores también a las tiendas del entorno, llevan riqueza alrededor. Benalmádena tiene que subirse al carro de la modernidad. Por eso queremos crear condiciones para que se implanten esas firmas, como otras localidades"*. Para la creación de empleo en Benalmádena, el Ayuntamiento quiere favorecer la modernización de sus empresas y comercios, ayudar a los emprendedores. *"Hace falta una renovación de muchos comercios, la situación de las pymes es mala, pero todos tenemos que hacer un esfuerzo, nosotros con rebajas fiscales como las que hemos aplicado desde un primer momento: subvencionar la basura industrial, que este año también se subvencionará a las sociedades, y lo van a notar, o la reducción del IBI un 60%, y la rebaja de las licencias de apertura"*. Dada la situación del comercio de Benalmádena, favorecer el emprendimiento es fundamental. Afirmar



Concha Cifrián, concejala de Comercio y también de Participación Ciudadana.

que en breve se dará el paso de facilitar las licencias de apertura bastando para ello una firma de responsabilidad, adaptando la directiva europea Bolkestein. Esto ya lo han hecho otros municipios, y agilizará todos los trámites para la instalación y apertura de nuevas empresas. *"Además tenemos un proyecto extrella para esto, con una subvención de medio millón de euros de los fondos Feil, para la creación de un vivero de empresas que se viene tramitando antes que la Junta de Andalucía anunciara la instalación de un CADE en la localidad. Siempre hemos creído en la necesidad de ayudar a los emprendedores, y este vivero será de gran utilidad, irá en la Costa, y estará funcionando antes que acabe el año"*.

Ahora que han terminado las obras de modernización de Arroyo de la Miel y se ven las deficiencias, la concejala de Comercio no es ajena a esta situación. *"Somos conscientes del problema de aparcamientos que existe en el centro, en la localidad, es una asignatura pendiente en Benalmádena como en otros municipios, pero por eso una de las primeras cosas que hicimos fue desbloquear realmente, y subrayo realmente la obra de Pueblosol. Eso supondrá la apertura de más de 800 plazas de aparcamiento en el centro de Arroyo de la Miel, y estará operativo en el plazo de 8 o 9 meses. También vamos a responder a las demandas de los comercios que han solicitado la zona azul para la rotación de vehículos, y lo han pedido los comercios. Esto no*

*será una pugna con el interés de los vecinos de estas zonas porque ellos tendrán sus tarjetas de residentes, para que no haya problemas. Irán en las calles Zodiaco y Sagitario, por Gamonal, y también en la Avenida Ciudad de Melilla donde era un clamor la necesidad, y lo han pedido ellos. Por otra parte, estamos negociando una prórroga del convenio alcanzado con el parking La Mezquita, bajo la plaza del mismo nombre, y en este sentido tenemos que pedir mayor colaboración de los comercios, es decir, que lo usen, que lo divulguen, que aprovechen las facilidades que se les dan y se lo comuniquen a sus clientes"*. Pero el comercio en Benalmádena se extiende más allá del centro, por ejemplo, está el Polígono Industrial con

muchas deficiencias. *"Es verdad, tiene muchas carencias, y de momento empezaremos por mejorar la calle Moscatel, acondicionando las pocas áreas de aparcamiento que hay al norte de la vía. Para instalar badenes y otras actuaciones, se están recopilando informes técnicos y policiales, que deben ser positivos. En la paralela del Polígono, en la Avenida Salvador Vicente, se va a llevar a cabo en breve un plan de asfaltado, y habrá señalética para identificar las calles y negocios del Polígono. Somos conscientes de las necesidades, pero la realidad económica que tenemos requiere que las actuaciones se hagan paulatinamente"*.

Próximamente, se va a instalar señalética también en el Pueblo, en la calle Real y en Juan Luis Peralta, y falta un totem por colocar junto al Centro Cultural Manuel Estepa, para Velarde, Sierramar y la parte alta de Las Flores.

En Medina Azahara también se anuncian actuaciones, y en las próximas semanas se adjudicarán los arreglos de solería, para una estética uniforme con Avda. Constitución, se actuará en la vegetación, se va a instalar nuevo mobiliario urbano, luminarias, papeleras, la obra empezará antes del verano.

*"Para quienes han adaptado sus terrazas en el CCA, se va a firmar en los próximos días el decreto para que este año no tengan que pagar por la ocupación de la vía pública. Aprovecho para agradecer a todos los comerciantes, su disposición siempre abierta a mejorar la estética de la zona, se ha visto la consciencia de la necesidad para invertir para el futuro"*.





# Benalmádena

*todo lo que te apetece... en cada instante de tu vida*





# Presentado Ecocámara

Nuevo software para evaluar los riesgos medioambientales

El pasado día 3 de Febrero, tuvo lugar la Jornada Informativa "Análisis de la problemática empresarial de la aplicación de la Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental", organizada por la Cámara de Comercio de Málaga, en colaboración con Agedum Sistemas de Información, Novotec Consultores, Bureau Veritas y AON Risk Services.

De esta forma, la Cámara de Comercio de Málaga ha presentado su propuesta de apoyo al tejido productivo afectado por esta ley, a través del portal ecoCámara, basado en una herramienta de software diseñada para realizar análisis de riesgo ambientales según la norma UNE 150008. Así, nuestra Corporación pretende incorporar a las empresas



consultoras, las validadoras de los informes y las compañías aseguradoras de riesgo, para ofrecer a las empresas afectadas un camino a seguir para cumplir con las obligaciones de la Ley des-

de abril de 2010.

La Cámara de Comercio de Málaga actualmente está realizando gestiones con las diferentes Administraciones para ofrecer a nivel nacional, a través de la red de

Cámaras de Comercio, esta plataforma como referencia para las empresas.

La Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental es de obligado cumplimiento para las empresas de todo el territorio nacional, trascendiendo de la Directiva Europea 2004/35. La aplicación de esta Ley va dirigida a los daños medioambientales y a las amenazas inminentes de que tales daños ocurran, cuando hayan sido causados por las actividades económicas o profesionales de empresas incluidas en el anexo III, al que hace referencia la citada ley, y también a empresas que aún no estando incluidas, puedan haber incurrido en dolo, negligencia o culpa. El principio aplicable es "quien contamina paga y repara".

La Cámara de Comercio

de Málaga, en colaboración con Agedum Sistemas de Información, S.L., ha desarrollado una herramienta de software, denominada ecoCámara, que facilita a las consultoras o a las empresas, evaluar los riesgos ambientales en los que incurren, medirlos y por tanto cuantificar los mismos. Del mismo modo detecta y ajusta a las exigencias de la ley los puntos críticos de riesgo ambiental y las medidas para su tratamiento y procedimientos técnicos de minimización del riesgo, elaborando un documento que dicha ley exige a la empresa tener en posesión.

Más información:

[www.camaramalaga.com](http://www.camaramalaga.com)

[www.ecocamara.com](http://www.ecocamara.com)

[www.leyresponsabilidadambiental.com](http://www.leyresponsabilidadambiental.com)

El Programa de Apoyo al Autoempleo y a la Creación de Empresas por Inmigrantes, está promovido por el Ministerio de Trabajo e Inmigración y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio junto con las Cámaras de Comercio. Tiene como objetivo sensibilizar a los inmigrantes extracomunitarios y su entorno hacia el autoempleo y la actividad empresarial. Es un instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por inmigrantes. El programa cuenta con el apoyo del Fondo Social Europeo.

## Apoyo a Inmigrantes



Cámaras

Cámara  
Málaga

El Programa de Apoyo al Autoempleo y a la Creación de Empresas por Inmigrantes está diseñado para apoyar las iniciativas de inmigrantes con inquietud emprendedora, en cualquier fase de su proyecto, tanto en el inicio de la idea empresarial como en su puesta en marcha y consolidación. Información de los Gabinetes de Apoyo Técnico



-información y asesoramiento,  
-orientación empresarial,  
-servicio on-line de información y asesoramiento.  
El Programa dispone de un servicio de información y asesoramiento on-line ([www.e-inmigrantes.net](http://www.e-inmigrantes.net)) que responde en breve espacio de tiempo y de forma personalizada, a las cuestiones que sobre gestión empresarial puedan formular los inmigrantes. Posibilidad de realizar consultas mediante correo electrónico [inmigrantes@camaramalaga.com](mailto:inmigrantes@camaramalaga.com)

**MASTER**  
IN CADENA

ELECTRODOMÉSTICOS ESPEJO PALACIOS

Ofertas  
Permanentes

Financiación  
a su medida

Entrega e  
Instalación

Personal  
Especializado

AV. ESTACIÓN 5, ARROYO DE LA MIEL  
952 44 44 24

[www.espejopalacios.es](http://www.espejopalacios.es)



**Ven y acertarás**



## Escuela de Empresas



La Cámara de Comercio de Málaga ha puesto en marcha su Escuela de Formación Empresarial, dando de esta forma un nuevo paso en la mejora de la prestación de los servicios al mundo de la empresa en nuestra provincia.

La Escuela de Formación Empresarial nace con la intención de proporcionar a los empresarios y empresarias, sus directivos y mandos

intermedios una formación que pretende convertirse en referencia dentro del ámbito empresarial de la provincia de Málaga, dotando a éstos, así como a los trabajadores de nuestras empresas, de las necesarias herramientas y habilidades para adaptarse a los continuos cambios.

En la programación establecida inicialmente se desarrollarán en una primera etapa las acciones forma-

tivas siguientes: Master en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, Master semi-presencial en Gestión de la Calidad Medioambiental, Master en Consultoría de Empresa, Curso Superior de Alto Rendimiento Directivo 3.0, Curso de Experto de Innovación el Gestión Empresarial, de Experto en Control y Vigilancia de alimentos, de Experto en Sistemas Técnicos de Realización, de E-commerce, y de Alta Eficiencia Comercial.

### CURSO SUPERIOR DE ALTO RENDIMIENTO DIRECTIVO 3.0

El pasado día cinco de marzo, se inició el Curso Superior de Alto Rendimiento Directivo 3.0, que será desarrollado conjuntamente con la empresa Eurotalent, y que supone un referente en la dirección y gestión de personas.

## Foro INTELITUR

El pasado día 16 de marzo se celebró el "FORO INTELITUR DE TURISMO E INNOVACIÓN" del Consejo Superior de Cámaras, en colaboración con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Secretaría de Estado de Turismo. La Costa del Sol está considerada como un destino turístico internacional, y la provincia de Málaga cuenta con unas modernas infraestructuras y con un clima inmejorable, que la sitúan en los primeros lugares de España en número de visitantes.

El Turismo de hoy está cambiando, por eso es tan importante que nuestras empresas conozcan las "novedades del sector", las innovaciones tecnológicas

y las motivaciones de los clientes, y con este foro se pretende un acercamiento al turismo que viene y aplicar en nuestras empresas modelos de éxito.

En este Foro se presentarán proyectos relacionados con la Eficiencia Energética, la Innovación y Transferencia Tecnológica, Nuevos Modelos de Negocios y finalmente veremos las Tendencias del Turismo. Lo que se pretende es transmitir, fomentar el conocimiento y la innovación a las empresas del sector turístico de la provincia.

El foro tuvo lugar en el edificio de la Diputación de Málaga, sito en C/ Pacífico nº 54, C.P 29004. Más de 650 empresarios y profesionales del sector acudieron a la cita.

# Cámara

## Málaga





## La opinión del economista

### Una alternativa al desempleo

Haciendo un análisis simple de la situación actual, y tocando solo algunos conceptos de entre la marabunta de información y magnitudes económicas, el planteamiento de estas líneas es plantear una alternativa a la costosa y desmoralizante situación de nuestros más de 4 millones de parados. Costosa para el país y para las arcas públicas, costosa para nuestras empresas por la caída de consumo, y desmoralizante para nuestros desempleados por tener que vivir la desesperanza de no saber cuándo podrán incorporarse a la vida laboral.

Ante esta situación, cabe poner sobre la mesa una medida que suponga una alternativa distinta a lo que estamos acostumbrados. La propuesta es implantar un sistema por el cual los desempleados que están percibiendo subsidios dediquen parte de su tiempo a trabajar en determinadas empresas, tanto privadas como públicas. Con esta medida conseguiríamos reforzar la actividad económica de las empresas que son en definitiva las que acaban generando empleo. Obviamente esta drástica y polémica medida requeriría de gran discusión sobre los pormenores y detalles a la hora de ponerla en práctica.

Analicemos algunos pros y contras. En primer lugar y como argumentos que favorecen la medida se nos puede ocurrir un componente de responsabilidad social a los desempleados en la medida en que apoyen a los negocios que quizás más tarde puedan contratarlos. Del mismo modo, aquellas empresas en situación de dificultad podría contar

con mano de obra que subvencionada que le ayudara a superar el bache. Desde la perspectiva del Estado, encontraríamos una ayuda a las empresas y un mejor rendimiento del gasto en que se incurre con el pago de los subsidios.

Por otro lado, desde el punto de vista de las dificultades nos encontramos en primer lugar con aquellos empresarios que pretendan abusar del sistema, o que aprovechen estas circunstancias para dotarse de mano de obra barato para desarrollar su actividad. También nos encontraremos con la oposición de muchos desempleados que prefieren aprovechar las circunstancias del paro para tomarse unas vacaciones pagadas o bien incorporarse como mano de obra en la economía sumergida y cobrar doblemente. No obstante para que esto se llagara a dar tendríamos que contar con un gobierno lo suficientemente fuerte como para tomar este tipo de medida impopular, máxime cuando el número de parados (y futuros votantes) es de más de 4 millones.

¿Qué necesitaríamos para que todos los grupos estén conformes? En primer lugar que todos nos mentalicemos que para salir de la crisis hace falta trabajar más que antes para ganar lo mismo o menos que antes. En segundo lugar diseñar un sistema que evite abusos por parte de empresarios, o buscar una fórmula de devolución de las ayudas obtenidas en mano de obra sin coste.

Juan Carlos López  
Dtor. Gral. Grupo Abax  
Economista Colegiado

## Responsabilidad de los bienes personales del matrimonio por deudas de la empresa

La responsabilidad de los bienes del matrimonio por las deudas de la empresa o derivadas del ejercicio del comercio es distinta según el matrimonio se rija por el régimen de gananciales o de separación de bienes. Y, por supuesto, el tratamiento de la responsabilidad es distinto, de modo que se distingue el supuesto en que el ejercicio de la actividad empresarial se hace mediante la constitución de una de las formas societarias que la ley prevé, y que conllevan la limitación de la responsabilidad patrimonial personal, de aquel otro en que se ejerce como persona física, es decir, como empresario individual o autónomo.

Régimen de separación de bienes

Si el matrimonio se encuentra en régimen de separación de bienes, la responsabilidad por deudas derivadas del ejercicio del comercio por uno sólo de los cónyuges sólo afectar a éste, y no a los bienes propios y privativos del otro cónyuge. La responsabilidad del cónyuge comerciante será distinta, de modo que se distinguen estos supuestos:

1. Si el comercio o la actividad empresarial se ejerce a través de una de las formas societarias que conllevan limitación de la responsabilidad (S.A., S.R.L.), las deudas se harán efectivas y recaerán sobre los bienes propios de la empresa, y sólo cuando ésta no posea patrimonio y pueda derivarse la responsabilidad personal del administrador en los casos que la ley prevé (negligencia en el ejercicio de su cargo, dejar que las deudas de la empresa superen el mínimo legal sin presentación a concurso, falta de presentación y depósito de cuentas, etc), responderá el cónyuge administrador, con responsabilidad patrimonial universal.

2. Si el comercio o la actividad empresarial la ejerce el cónyu-

ge en régimen de separación de bienes como empresario individual, persona física o autónomo, responderá con todos sus bienes presentes y futuros, con responsabilidad patrimonial universal.

No obstante, existen algunos intentos legislativos por proteger al empresario autónomo estableciendo algunas limitaciones a su responsabilidad universal. Así, el art. 10 del Estatuto del Trabajador Autónomo, ley 20/2007, de 11 de julio, tras proclamar la responsabilidad patrimonial universal, en su número cinco establece: "A efectos de la satisfacción y cobro de las deudas de naturaleza tributaria y cualquier tipo de deuda que sea objeto de la gestión recaudatoria en el ámbito del Sistema de la Seguridad Social, embagado administrativamente un bien inmueble, si el trabajador autónomo acreditara fehacientemente que se trata de una vivienda que constituye su residencia habitual, la ejecución del embargo quedará condicionada, en primer lugar, a que no resulten conocidos otros bienes del deudor suficientes susceptibles de la realización inmediata en el procedimiento ejecutivo, y en segundo lugar, a que entre la notificación de la primera diligencia de embargo y la realización material de la subasta, el concurso o cualquier otro medio administrativo de enajenación medie el plazo mínimo de un año. Este plazo no se interrumpirá ni se suspenderá, en ningún caso, en los supuestos de ampliaciones de embargo originario o en los casos de prórroga de las anotaciones registrales.

Régimen de gananciales

Si el matrimonio se encuentra en régimen de sociedad de gananciales, cabe distinguir, igualmente, dos supuestos:

1. Si el ejercicio de la actividad empresarial se lleva a cabo a través de una forma societa-

ria, y ambos cónyuges gestionan la empresa y actúan como comerciantes en el tráfico, la responsabilidad recaerá en primer lugar sobre los bienes de la empresa, y si ésta no posee bienes o resultan insuficientes y se dan las previsiones legales para la responsabilidad de los administradores, responderán todos los bienes de los cónyuges, tanto gananciales como privativos.

2. Si uno sólo de los cónyuges asume la titularidad formal de la empresa y la gestiona, o ejerce el comercio como autónomo o empresario individual, en este caso, sólo el cónyuge que ejerce el comercio tiene la condición de empresario y resulta aplicable lo dispuesto en el Código de Comercio (art. 6 a 12). Responderán los bienes de la empresa, los privativos y propios del cónyuge comerciante y los bienes gananciales (no los bienes privativos del otro cónyuge a menos que así lo permita y lo pacte expresamente) siempre que aquel ejerza el comercio con consentimiento de su cónyuge, consentimiento que se entiende prestado tácitamente siempre que se ejerza el comercio o la actividad empresarial con conocimiento y sin oposición expresa del cónyuge no empresario, lo que ocurre en la mayoría de los casos. De este modo, sólo en el caso de que el cónyuge no comerciante en régimen de gananciales manifieste expresamente su oposición al ejercicio de dicha actividad empresarial, oposición que deberá ser expresada y constar e inscribirse en el Registro Mercantil, podrán quedar excluidos los bienes gananciales de la responsabilidad por deudas del empresario.

HISPAJURIS



# Los riesgos para el empresario por la contratación de intrusos en el sector de la Protección de Datos

Hace ya más de diez años que se reguló de manera efectiva la protección de datos de carácter personal a través de la LOPD o Ley Orgánica de Protección de datos 15/1999.

En este tiempo tan solo entre un 10 y un 20 por ciento de las empresas se han adecuado a la LOPD y de ellas más de un 80 por ciento ya no cumplen por diversos motivos.

En abril de 2008 se aprobó el reglamento de la LOPD y entre las novedades que aportó está la de la obligación de proteger los datos en soporte papel. Se dio un margen de dos años que expira en abril de este año para

que las empresas se adecuaran a la nueva realidad, pues bien, la gran mayoría de ellas no lo han hecho aún.

A todo esto se añade la proliferación de personas o empresas que se dedican a ofrecer sus servicios de adecuación a la LOPD, sin disponer de los conocimientos necesarios en el mejor de los casos, y en el peor engañando presuntamente a los empresarios al ofrecerles servicios que poco o nada tiene que ver con la complejidad del cumplimiento de la LOPD.

Desde MEDINABELLO CONSULTORES, aconsejamos siempre que se verifique el currículo de estas

empresas y se compruebe que el servicio ofrecido se ajusta a la realidad de la Ley. Los puntos clave de un Implantación son:

- Diagnóstico de situación.
- Inscripción de ficheros ante la AEPD Agencia Española de Protección de Datos.
- Elaboración de las Cláusulas informativas y de los Contratos para Encargados de tratamiento.
- Elaboración del Obligatorio Documento de Seguridad
- Formación del per-

sonal con acceso a Datos

Estos son los puntos básicos e inexcusables del cumplimiento de la LOPD, pero hay más. Dependiendo del tipo de datos que manejemos en la empresa, será obligatorio realizar cada dos años una auditoria OBLIGATORIA, que demuestre el grado de cumplimiento de la LOPD.

Pues también en este campo existe Intrusismo por parte de quienes aseguran realizar la Auditoría y lo máximo que hacen es una revisión por encima o ni tan siquiera eso.

Una Auditoría LOPD/RLOPD, exige una revi-

sión de todos los artículos de la LOPD/RLOPD, y esta labor solo pueden y deben realizarla profesionales, ya que esta Auditoria debe Responsabilizar al Empresario y al Auditor.

No se deje engañar por ofertas y precios muy bajos, asegúrese de en manos de quien deja la adecuación a la legalidad de su empresa. El futuro de la misma está en sus manos, no olvide que las sanciones por incumplimiento de la Ley de Protección de Datos van desde los 600 € a los 600.000 €.

*Departamento Jurídico de  
MedinAbello Consultores.  
www.maconsultores.com*



## JUNTA DE ANDALUCÍA

### CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE



## Financiación de Empresas



El CADE Marbella impartió en la ACEB un seminario sobre Financiación de Empresas en febrero, con 25 asistentes.

El tema, de máximo interés para las empresas, se estructuraba en torno a las necesidades financieras de las empresas, cómo ajustarlas y cómo llevar la negociación con distintas entidades financieras mejor que sólo con una, como también se expusieron estrategias para la búsqueda de recursos alternativos a los créditos bancarios.

## Próximo curso INCYDE

La Cámara de Comercio de Málaga, a través de la Fundación INCYDE, ofrece la realización en la sede de la ACEB, el próximo otoño, de un curso de especialización en comercio, después de la celebración el pasado año de un exitoso curso de Creación y Consolidación de Empresas. Los cursos de INCYDE y la Cámara de Comercio son impartidos por expertos de reconocido prestigio, en clases grupales y tutorías individuales.

En esta ocasión, se pueden solicitar las especialidades más demandadas, desde formación en comercio minorista, empresas turísticas, gerencia de pymes u otras materias. Con una duración de aproximadamente diez semanas, estos cursos pretenden la mejora y modernización de las empresas malagueñas, siendo gratuitos para los participantes.

Los interesados ya pueden dirigir sus propuestas a la ACEB, con el objetivo de sondear el interés de una mayoría para la organización a medida del curso.

## Formación y Empleo

La ACEB dio su apoyo a la CECAP para la promoción de la II Semana de la Formación y el Empleo, adhiriéndose al proyecto de la Confederación Española de Empresas de Formación. Con esto se quiere sensibilizar a las administraciones, corporaciones locales, grandes empresas y pymes, así como a la sociedad en general, del valor de la formación como estrategia para el empleo estable, así como también representa un valor en alza la cualificación de los

recursos humanos.

En la primera edición de la Semana de la Formación y el Empleo se superaron los 1.500 adheridos al proyecto de CECAP, cifra que se ha querido superar en esta segunda semana, celebrada a finales de febrero, con seminarios, conferencias, ruedas de prensa y distintos eventos abiertos a la participación.

### TEXTO DEL ESCRITO

"Presentamos la presente adhesión, mediante la cual

manifestamos nuestro apoyo por una formación para el empleo a lo largo de toda la vida y nos sumamos al objetivo perseguido con dicho acto de sensibilizar a la sociedad en general de la importancia que la formación tiene como valor estratégico contribuyendo a la mejora de la productividad y la competitividad de las empresas y a la mejora personal y profesional de los trabajadores que en ellas prestan sus servicios".

## DNI electrónico



Una consultora de Madrid ofreció la sesión informativa.

La ACEB acogió una sesión informativa de hora y media sobre las utilidades del DNI electrónico, que se está imponiendo para distintas operaciones con la administración.

Las distintas operaciones que se pueden realizar con el nuevo carné, ante la Se-

guridad Social o Hacienda, con acceso desde cualquier ordenador con lector de DNI, fueron parte de la sesión. Cada día se van incorporando nuevas utilidades al documento.

Al término de la sesión, se entregó a los asistentes un lector de DNI electrónico.

## Venta por confianza

Del 19 al 21 de abril, tendrá lugar un curso de Venta por Confianza en la sede de la ACEB, de 14'30 a 16'30 horas.

Impartido por Grupo Cero y financiado por el Fondo Tripartito, con cargo a los seguros sociales, tendrá un precio de 75 euros para los autónomos que quieran participar.

El objetivo es mejorar las habilidades para la orientación efectiva del cliente, el trabajo grupal y en equipo, la creación de valor añadido en el trabajo comercial diario y el autocontrol.

El temario incluye las tres fases de la venta, cómo controlar la ansiedad o la inseguridad ante la venta, los errores en la venta, o la construcción de buenos clientes.

+ de  
40.000 Lectores



**Benalmádena Digital.es**

Diario independiente

Toda la actualidad, entrevistas, cultura, deportes y eventos en vivo.

Participa con tus comentarios, envía tu Foto-Denuncia o tu felicitación de cumpleaños, boda, comunión ...

Publicidad en [www.BenalmadenaDigital.es](http://www.BenalmadenaDigital.es) desde 25 €



# Convenio ACEB-FACUA

## Empresarios y consumidores de la mano



**Jesús Peinado**, Presidente de la ACEB, y **Manuel Sánchez Vicioso**, Presidente de FACUA-Málaga.

Jesús Peinado, en representación de los comerciantes y empresarios asociados a la ACEB, y Manuel Sánchez Vicioso, representante de

los consumidores y usuarios de la provincia, han suscrito esta mañana un convenio de colaboración para estrechar las relaciones de una y otra

parte, proporcionando mayores garantías y seguridad, así como contribuyendo a la mejora de las condiciones del mercado.

Se trata del tercer acuerdo alcanzado en la provincia entre una asociación empresarial y los representantes de los consumidores, para la puesta en marcha de una comisión de seguimiento que permitirá la realización de una serie de acciones en beneficio de las dos partes. Así, merced a este acuerdo se realizarán talleres en la ACEB, coordinados con FACUA, dirigidos a la población en general y en particular, a los comerciantes y empresarios, que abordarán la Responsabilidad Social Corporativa, lo que supone una Junta Arbitral de Consumo para la resolución de conflictos entre clientes y comerciantes, y también cuáles son los fines y actua-

ciones de FACUA, ya que a la vez que comerciantes, los propios empresarios son también consumidores.

En este sentido, la ACEB ya ha venido realizando campañas para la difusión de la nueva normativa sobre Hojas de Quejas y Reclamaciones como también sobre las Juntas Arbitrales de Consumo, animando a los asociados a ser quienes hagan propuestas para la resolución de conflictos a sus clientes con alguna reclamación. También sobre los derechos y deberes de una y otra parte durante las rebajas se ha venido informando, y se han acogido en la ACEB talleres sobre la separación de residuos para el reciclaje.

Con este acuerdo, se hace patente el compromiso de empresarios y comerciantes por dar garantías y seguridad a sus clientes, como también se proporciona a los consumidores y usuarios la garantía de que los establecimientos comerciales de la localidad tienen el mayor interés por la satisfacción de sus compradores.

FACUA va a realizar unos folletos divulgativos que se distribuirán entre los asociados, la oficina local de consumo y las sedes de ambas organizaciones, exponiendo los compromisos del acuerdo y el valor añadido que representa que en beneficio de los consumidores y el mercado, FACUA y ACEB vayan de la mano.

## Convenio ING

INGDIRECT oferta a los socios de la ACEB productos bancarios y seguros, como son cuentas remunerada, nómina, fondos de inversión, planes de jubilación o broker, además de hipotecas, como también planes de ahorro, rentas vitalicias, fondos de inversión, seguros de vida y accidentes, y seguros de hogar.

Si hasta ahora INGDI-

RECT ha sido pionera en la banca y seguros por Internet, ahora, con oficinas, los usuarios pueden dirigirse a un despacho donde obtener más información y realizar sus gestiones, mientras que los socios de ACEB en Benalmádena, pueden contactar directamente con la Asesora Financiera del equipo en Málaga, Susana Cornejo.



**Susana Cornejo**, Asesora Financiera del equipo del Grupo ING en Málaga, con **Jesús Peinado**.

**Joyería Joaquín**

c/. BLAS INFANTE, 8  
EDIF. COSTA RICA  
TLF. 952 443 791  
ARROYO DE LA MIEL

**KEONG Producciones**

[www.keosproducciones.com](http://www.keosproducciones.com)  
Especialistas en diseño web y diseño gráfico

CL Calañas, 5  
Málaga

para mas información:  
653 520 525  
[info@keosproducciones.com](mailto:info@keosproducciones.com)

**51 FOTOS DIGITALES (10X15) 10€**

**MIFOTO**

AVD.VICENTE ALEXANDER N2  
952.440.365  
FRENTE GATA MADRID

**Elida Ibarrola**  
Consultora de Belleza Independiente

Te regala una sesión de:  
**Cuidado de la Piel + Automaquillaje**

654212226 [elidamarykay@yahoo.es](mailto:elidamarykay@yahoo.es)

**OMAR, MARIANO**  
Reformas en general de la vivienda

Fontanería · Electricidad  
Pintura · Abañilería · Pladur  
Mantenimiento de comunidades

Tel. 610 870 599 · 645 578294  
[omreformas@hotmail.com](mailto:omreformas@hotmail.com)



# Ludoteca Trébol

Delia Collado, Licenciada en Pedagogía y Susana García, diplomada en Educación Infantil, crearon no hace muchos años la Ludoteca Trébol. *“Las actividades orientadas al público infantil han formado parte principal en nuestra trayectoria laboral como monitoras de actividades extraescolares, aula matinal y campamentos urbanos en distintos centros educativos del municipio antes de la creación de la ludoteca”.*

La idea de crear este tipo de centro de ocio diferente a los que ya existían en el municipio vino impulsado por varios motivos. El motivo fundamental de Delia fue que durante la carrera, hace 12 años, realizó una investigación sobre la Teoría del Juego, conociendo lo que era una ludoteca y para qué existían. Luego conoció la necesidad que tenían las madres y padres trabajadores y que en el municipio no existían entonces campamentos urbanos o colonias de verano donde dejar a sus hij@s en horario de mañana. *“Nuestra seña distintiva es el enfoque diferente que le damos. Después de descubrir las ludotecas e informarnos de su funcionamiento nos planteamos la posibilidad de trasladar esa idea al municipio de Benalmádena”.*

Y, ¿qué es una ludoteca? *“No es una guardería ni una escuela infantil. Es un centro de ocio alternativo a lo que ya disfrutaban l@s niñ@s como los parques, parque de bolas, etc. Es un gran cuarto de juegos y juguetes que les abre a la imaginación y creatividad, desarrolla su psicomotricidad y expresión corporal. Está*



*dirigida a niñ@s de 3 a 12 años en horario de tarde de 16.00 a 21.00 horas de lunes a viernes y sábados de 10.00 a 14.00 horas. Durante cada tarde hay programadas diferentes actividades para que nunca lleguen a aburrirse: manualidades, cuentacuentos, expresión corporal, psicomotricidad, juegos populares, etc. Pero, eso sí, combinado siempre con juego libre para favorecer así su toma de decisiones en el juego y con l@s demás. Esperamos que siga proliferando esta idea tan necesaria*

*en esta sociedad donde prima el individualismo (influencia de video juegos, maquinitas, etc), la carencia de espacios de juegos (la calle). Nosotras y las monitoras que han trabajado en ella somos sus guías, sus orientadoras, les ayudamos a jugar, fomentamos valores y despertamos sus capacidades y posibilidades”.*

Y, ¿por qué no acercarse con tu hij@, niet@, sobrin@, vecin@? Es la mejor manera de conocer la Ludoteca El Escondite.

# Alros Investments



*“En esta actividad llevo 22 años, y es en esta por 3 razones básicas: porque me gusta, porque es una forma de estar en contacto con gente muy distinta, de diferentes culturas, clases e idiomas. Todos ellos aportan muchas cosas, entre ellas satisfacciones, ya que desde este trabajo se puede hacer mucho por mucha gente que si nuestra ayuda y guía no podrían conseguir. Porque a lo largo de todos estos años he aprendido mucho, y lo que me queda por aprender, que ahora es lo que mejor se hacer”.*

Alros se encuentra en la esquina de Juan Luis Peralta con calle Real, en Benalmádena Pueblo. La empresaria Rosa Mary González afirma que está llevando la crisis con paciencia, creatividad y flexibilidad para adaptación a las necesidades que se están creando. *“En mi sector no todo es malo, ya que esta crisis ha permitido que los precios sean mas asequibles y personas que no podían acceder a una vivienda, ahora puedan vivir con desahogo”.*

Afirma que el comercio en Benalmádena es todo un

reto y en muchos casos, casi un acto de fe. *“El negocio en Benalmádena no es tan sólido como en Fuengirola o Málaga, no hay franquicias grandes porque los estudios de mercado no dan buenos resultados. Pero creo que si un día todos los bancos apostaron por Benalmádena, ¿porque no el comercio?”*

Su distinción es la seguridad, seriedad, experiencia y la atención personal, *“la mayoría de nuestros clientes no solo quedan fidelizados si no que nos recomiendan a sus amigos y familiares. Tenemos clientes que llevan con nosotros mas de 20 años, muchos de ellos se han convertido en buenos amigos. Además tenemos buena relación con bancos y cajas, para ayudar mejor a nuestros clientes, consiguiéndoles una mejor financiación”.*



Av. de la Constitución  
Local 6  
29631 Arroyo de la Miel  
Benalmádena (Málaga)  
Tel. 952 441 410

**MÁRMOLES BENALMÁDENA**  
**Mármoles - Granito - Piedra**  
Encimeras (cocina y baño), Escaleras, Chimeneas  
Realizamos sus muebles a medida  
**OBRA Y DECORACIÓN**  
C/Sto. Tomás, Parcela 9, Pol. Ind. La Leala  
Tel. 952 560 995 - Móv. 629 811 208

**Peluquería Sedeño**  
**ULTIMAS TENDENCIAS**  
Rastas - Extensiones - Novias - Unisex  
c/ Las Flores, local 33 Tlfno: 952 561 899



Wilda Luz Alcaide abrió su negocio hace cinco meses en la Avenida Andalucía, en Arroyo de la Miel, una carnicería que también está incorporando otros productos no cárnicos y especialidades argentinas. "Pusimos este negocio con mucho valor y poca experiencia, y seguiremos resistiendo".

El autoempleo fue para Wilda una salida profesional, cuando había trabajado como asalariada el periodo anterior. Tuvo claro que su negocio sería de artículos de primera necesidad, por eso pensó en la alimentación, y aún así, nota la crisis, "la situación del comercio es muy floja, aquí abaratamos los costes y sacrificamos las ganancias para mantener a nuestros clientes, que están muy satisfechos".

Sus especialidades van del asado de costilla al matambre (fiambre de carne rellena), la carne empanada, el

## Carnicería El Chuletón



Wilda Luz, la empresaria, junto a su colaborador, Enrique.

vacío, pollo relleno, y todos los cortes españoles, con productos con el certificado de calidad de Halal. Tam-

bién trabajan la chacina, los platos preparados, y ahora, está poniendo a la venta otros artículos alimenticios,

atendiendo a clientes nacionales e inmigrantes.

El Chuletón abre incluso los domingos medio día,

para atender a aquellos que por trabajo no descansan ni el sábado, y también se aceptan pedidos por teléfono y se realizan las especialidades solicitadas, "tuvimos muchos encargos en navidad de platos especiales, cocina española y también de extranjeros, sobre todo de Argentina. Nuestros clientes son fieles porque tienen un buen servicio".

El Chuletón se distingue por la calidad de sus productos, los cárnicos y las chacinas, además de los de almacén o última hora, que ahora están incorporando. Por supuesto, la atención personal y un trato cordial, el cumplimento y el buen precio, son motivos sobrados para visitar la carnicería. "Invito a los consumidores a pasar por el comercio, podrán probar la especialidad que prefieran y encontrarán cordialidad y buen trato", se despide Wilda.

**GRUPO DE EMPRESAS**  
**PEYCA**  
 PROMOCIONES E INVERSIONES INMOBILIARIAS  
**TEL. 952 44 11 03**  
**CALLE LUNA, 3**  
**ARROYO DE LA MIEL**  
 peycasa@hotmail.com  
 www.promocionespeyca.com

### ÚLTIMAS VIVIENDAS

#### EDIFICIO ELISAMAR II

El Saltillo  
 1 y 2 dormitorios, con garaje, jardín y piscina. Ático dos dormitorios con gran terraza



### GRAN OPORTUNIDAD

#### COMERCIAL SANTÁNGELO

Gran local con escaparate, ideal para venta y exposición de vehículos de ocasión. Avda. del Cosmos (Arroyo de la Miel). 1.600m² aprox.  
 ¡¡ Oferta venta 675.000 € !!  
 También en alquiler



### OFERTA

#### ENTREPINOS (TORREMOLINOS)

Local de 620m² en zona en expansión.  
 990.000,00 €, ¡¡30% de descuento sobre precio inicial de venta ya incluido!!  
 Plazas de aparcamiento opcionales.  
 También en alquiler



**DÉJESE ACONSEJAR POR NOSOTROS Y NO SE DECIDA HASTA VER NUESTRA OFERTA**

**DORMITORIOS CLÁSICOS, MODERNOS, COLONIALES Y JUVENILES**



**ESPECIALISTAS EN DESCANSO**

**MUEBLES MACÍAS GUERRERO**  
**MAGUE HOGAR S.L.**  
 C/ Lanzarote, s/n y esquina c/Tenerife  
 Arroyo de la Miel (Málaga)  
 Tel. 952 44 51 17 Fax. 952 57 63 23





# HORARIOS E ITINERARIOS DE LA SEMANA SANTA DE BENALMÁDENA 2010

## VIERNES DE DOLORES (26 de marzo)

-Benalmádena Pueblo  
Vía Crucis-Solemne Traslado del Stmo. Cristo Yacente. Salida: 22:30 H.-Ermita de la Cruz.

## SABADO DE PASIÓN (27 de marzo)

-Arroyo de la Miel  
Traslado de Ntro. Sr. Jesucristo Coronado de Espinas, y Ntra. Madre y Sra. del Mayor Dolor. Salida : 09:00 H.-Parroquia de la Inmaculada Concepción.  
-Benalmádena Pueblo  
Traslado de Ntro. Padre Jesús Cautivo y María Stma. de la Esperanza. Salida : 18:00 H.-Capilla de Santo Domingo.

## DOMINGO DE RAMOS (28 de marzo)

-Benalmádena Pueblo  
Procesión de las Palmas y Olivos. Salida : 11:30 H. -Ermita de la Cruz.  
-Arroyo de la Miel  
Procesión de Nuestro Padre Jesús en su Entrada Triunfal en Jerusalén Y María Stma. del Auxilio (Pollinica). Salida : 12:00 H.-Iglesia de la Inmaculada Concepción.



-Arroyo de la Miel  
Procesión de Ntro. Padre Jesús Cautivo (Sección Infantil) y Ntra. Sra. Del Mayor Dolor. Salida : 19:00 H. : Tinglao (Parque de Carola).

## LUNES SANTO (29 de marzo)

-Benalmádena Pueblo  
Procesión de Ntro. Padre Jesús Cautivo Infantil. Salida: 19:30 H.-Parroquia de Santo Domingo de Guzmán.

## MARTES SANTO

## (30 de marzo)

-Benalmádena Pueblo  
Procesión de Ntro. Padre Jesús Cautivo y María Stma. de la Esperanza. Salida : 20:30 H.-Salón de Tronos.

## MIÉRCOLES SANTO (31 de marzo)

-Benalmádena Pueblo  
Via Crucis-Traslado de Ntro. Padre Jesús Cautivo y María Stma. de la Esperanza. Salida: 08:00 H.-Salón de Tronos

## JUEVES SANTO

## (01 de abril)

-Benalmádena Pueblo  
Procesión de Ntro. Padre Jesús Nazareno y María Stma. de los Dolores. Salida: 21:00 H.-Salón de Tronos de la Hdad.

## VIERNES SANTO (02 de abril)

-Arroyo de la Miel  
Via Crucis del Silencio. Salida: 05:30 H. -Iglesia de la Inmaculada Concepción.  
-Arroyo de la Miel  
Procesión del Stmo. Cristo de la Redención y María Stma.

De los Dolores. Salida: 20:00 H. -Casa Hdad. De la Redención. Cl. Parra.

-Benalmádena Pueblo  
Procesión del Stmo. Cristo Yacente y María Stma. de las Lágrimas. Salida: 20:00 H.-Salón de Tronos de la Hdad. Jardines del Muro.  
-Benalmádena Pueblo  
Procesión de Nuestra Señora de la Soledad. Salida: 01:00 H.-Salón de Tronos de la Hdad.

## DOMINGO DE RESURRECCIÓN (04 de abril)

-Arroyo de la Miel  
Traslado de Ntro. Sr. Jesucristo Coronado de Espinas y Ntra. Madre y Sra. Del Mayor Dolor. Salida : 10:00 H.-Casa Hermnada.  
-Benalmádena Pueblo  
Procesión del Stmo. Cristo Resucitado. Salida: 12:00 H.-Salón de Tronos de la Hdad.

## 1 y 2 de abril

El Paso de Benalmádena. Parque Rústico Virgen de Lourdes (Retamar) en Benalmádena Pueblo.

**AGB** arries, arroyos, benalmádena  
publicidad, tarjetas profesionales, tarjetas de boda, folletos, diseño, cartelería  
C/ Sto. Tomás, nº10  
Pol. Industrial  
Arroyo de la Miel  
Málaga  
www.agbimpresores.es  
952-00 57 99

descubre todo lo que podemos hacer por tí  
rotulación vehiculos - impresión digital - diseño gráfico  
decoración cristales - estampación camisetas - displays  
Polígono Industrial  
ARROYO DE LA MIEL  
C/. Santo Tomás, 10  
digital@bnsrotulacion.com  
t. 952 00 58 00

**SE VENDE**  
**Golf TDI 1.9 100cv**  
color gris plata  
(año 2002)  
muy buen estado,  
con todos los extras  
**5.500€**  
Tlfno. 626 72 99 37  
952 44 83 07

**COCINAS**  
**MACIAS GUERRERO**  
C/ Boulevard - Telf. 952 44 46 56  
c\_maciasguerrero@hotmail.com

**JORGE POSTIGO ROSA**  
**ABOGADO-SOLICITOR**  
www.abogadoenlared.com  
info@abogadoenlared.com  
Telf. 952 964 591

**BENALMÁDENA**  
**CONECTA**  
La primera radio de Benalmádena que emite por internet con calidad CD  
www.guiadebenalmadena.com  
no te comas el coco  
Tus compras en Benalmádena



# ACEBinforma

**Edita:** Equipo ACEB **Directora:** Belinda Díaz ACEB CIF G-29354982 **Dirección:** C/Parra s/n, 29631 Arroyo de la Miel (Benalmádena, Málaga)  
Tel. 952 44 04 05 Fax 952 44 62 65, [www.portalaceb.es](http://www.portalaceb.es), [info@portalaceb.es](mailto:info@portalaceb.es)  
**Depósito Legal:** MA 499/2006 **Imprime:** Corporación Gráfica Penibética, Pol. Ind. Antequera, 29200 Málaga Tel. 952 12 62 50

## EVENTOS

### MARZO

-ALIMENTARIA, Salón de Alimentación y Bebidas. Barcelona, 22-26.  
-PULIRE ESPAÑA, Feria de Limpieza e Higiene Profesional. Madrid, 23-25.

### ABRIL

-SALÓN DEL CLUB DE GOURMETS. Madrid, 12-15.  
-CONSTRULAN, Salón de la Construcción, Equipamiento e Instalaciones. Bilbao (Vizcaya, 14-17).  
-SALÓN NÁUTICO INTERNACIONAL DE PALMA. Palma de Mallorca, 24 abril-2 mayo.  
-FUTURMODA, I Salón de la Piel, Componentes y Accesorios para Calzado y Marroquinería. Elche (Alicante), 27.28,  
-EUROAGRO.FRUIT, Feria de las Frutas, Hortalizas, Tecnología y Servicios. Valencia, 27-29.

### MAYO

-IBERWINE, Valladolid.  
-VETECO, Salón de la Ventana y el Cerramiento Acrilado. Madrid, 4-7.  
-INTERIOR HOME, Salón del Mobiliario e Interiorismo. Madrid, 4-8.  
-PIEDRA, Feria de la Piedra Natural, Madrid, 5-8.

-SALÓN DEL CÓMIC. Barcelona, 6-9.  
-MADRID NOVIAS, Salón de Moda Nupcial y Comunidad. Madrid, 6-9.  
-GENERA, Feria de Energía y Medio Ambiente. Madrid, 19-21.  
-SALÓN DEL AUTOMÓVIL ECOLÓGICO Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE. Madrid, 20-23.  
-SALÓN BRIDAL WEEK, Salón de Novia, Comunidad, Ceremonia y Complementos. Barcelona, 21-23.  
-SALÓN DE LA LOGÍSTICA Y MANUTENCIÓN. Barcelona, 25-28.  
-BIEMH, Bienal de Maquinaria y Herramienta. Bilbao (Vizcaya), 31 mayo-5 junio.

### JUNIO

-TECMA, Feria del Urbanismo y Medio Ambiente. Madrid, 8-11.  
-FIMI, II Feria de la Moda Infantil-Juvenil. Valencia, 18-20.

### SEPTIEMBRE

-FIAM, Feria de la Iluminación. Valencia.  
-TEXTIL HOGAR, Feria de Manufacturas Textiles para Hogar y Decoración. Valencia.  
-POWER EXPO, Feria de Energía Eficiente y Soste-

nible. Zaragoza, 22-24.  
-SICI, Salón de la Cocina Integral. Madrid, 28 sep-1 octubre.  
LIBER, Feria Internacional del Libro. Barcelona, 29 sep-1 octubre.  
-EUROFRUIT, Salón de la Fruta Dulce. Lleida, 29 sep-3 octubre.

### OCTUBRE

-EUROBRICO, Salón Profesional del Bricolaje. Valencia.  
-IBERFLORA, Feria de Planta y Flor, Tecnología y Jardín. Valencia.  
-GEO2, Feria del Desarrollo Sostenible. Bilbao (Vizcaya).  
-CONXEMAR, Feria de Productos del Mar Congelados. Vigo (Pontevedra), 5-7.  
-SIMO, Feria de Soluciones TIC para empresas. Madrid, 5-7.  
-SALÓN LOOK, Feria de Imagen y Estética Integral. Madrid, 15-17.  
-SIF & CO, Salón de la Franquicia, Oportunidades de negocio y Comercio Asociado. Valencia, 21-23.  
-MATELEC, Salón de Material Eléctrico y Electrónico. Madrid, 26-29.

### NOVIEMBRE

-HOSTELCO, Salón de Equipamiento para Restau-

ración, Hostelería y Colectividades. Barcelona, 5-9.  
-SALÓN NÁUTICO. Barcelona, 6-14.  
-INTUR, Feria del Turismo de Interior. Valladolid, 25-28.  
EIBTM, Salón de la Industria de Viajes de Negocios, Congresos e Incentivos. Barcelona, 30 noviembre-2 diciembre.

### ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA CÁMARA 2010

-Misión Directa (M.D.) a Marruecos, 11-17 de abril, sectores TIC's, Energías Renovables, Construcción e Infraestructuras, Industria Química y Turismo.

-ARABIAN TRAVEL MARKET, Emiratos Árabes, 4-7 mayo. Sector Turismo.

-M.D. a Brasil, 17-23 mayo. Sectores Materiales de construcción, Agroalimentario, Textil, Editorial, Industria Química.

-M.D. a Canadá, 21-25 junio. Plurisectorial.

-MEDITUR 2010, FORO DE TURISMO DEL MEDITERRÁNEO. Málaga, 23-24 septiembre.

-M.D. a Colombia y Panamá, 12-18 diciembre. Sectores Formación Profesional, Gestión e Infraestructuras Turísticas, Ingeniería e Infraestructuras,, Vino y aceite de oliva.

-FIHAV, Cuba, noviembre. Multisectorial.

-M.D. Argelia. Plurisectorial. Fecha por concretar.

### FORMACIÓN

Cursos gratuitos on-line de la Confederación de Empresarios del Comercio de Andalucía, CECA. Cualificatic es una plataforma para empresarios autónomos y trabajadores de pymes. Se integran en una serie de itinerarios formativos:  
-Innovación, Creatividad y Cambio,  
-Liderazgo,  
-Comunicación, Negociación y Gestión del tiempo,  
-Habilidades de dirección,  
-Nuevas Tendencias en Gestión Empresarial,  
-Cooperación, comercio y NNTT.  
Más información en el 902 160 487 o en la web [www.cualificatic.com](http://www.cualificatic.com)

Completa selección de los mejores cigarros habanos

*Cava de Puros*  
**ESTANCO**  
Blas Infante

Avda. Blas Infante, 12 Arroyo de la Miel Tel. 952 441 822





**Por la compra superior a 400€  
le regalamos 2 cajas de vino Zagal (La Mancha)  
presentando el carnet de socio de la ACEB**

(ofertas no acumulables)

C/ Antonio Alcaide Sánchez, 10  
Poligono Industrial El Pinillo  
29620 TORREMOLINOS

Tel. 952 05 81 09  
Fax. 952 05 14 75  
e-mail: [info@cahtorremolinos.com](mailto:info@cahtorremolinos.com)  
[www.cashtorremolinos.com](http://www.cashtorremolinos.com)

www.portalaceb.es  
**ACEB**  
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE BENALEDENA

- Cooperación empresarial
- CEAT
- Información y asesoramiento
- Defensa de intereses
- Comunicación y prensa
- Representación institucional
- Asesoramiento legal
- Punto de Información Cameral (PIC)
- Red CSEA
- Acuerdos y descuentos
- Eventos de empresa
- Área de la mujer
- Formación
- Área de grandes empresas

# ASÓCIATE

Tlfno. 952 440 405  
[info@portalaceb.es](mailto:info@portalaceb.es)  
[contabilidad@portalaceb.es](mailto:contabilidad@portalaceb.es)